

**ALCALDÍAS**



ALCA  
Página:



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

2

Sección:

**REFORMA**  
COMUNICACIÓN DE MÉXICO

Fecha:

05 MAR 2011



## Rehabilitan vialidades

**MIGUEL HIDALGO.** Con una inversión de 12 millones de pesos, la Alcaldía rehabilitó vialidades de cinco colonias, desde Bahía de Chachalacas hasta Bahía de Ballenas. 20 mil habitantes fueron beneficiados. Staff



Especial



## Piden ayuda a CDH por cambio de suelo

VÍCTOR JUÁREZ

Vecinos de la Colonia Granada, en la Alcaldía Miguel Hidalgo, solicitaron a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México que emita medidas cautelares para que se proteja su derecho a consulta relacionada con la autorización de cuatro cambios de uso de suelo en esta colonia para permitir la operación de hoteles.

Los vecinos ingresaron una denuncia ante la CDH este jueves por la aprobación de dichos dictámenes en el Congreso capitalino hace unas semanas.

“Petición: emitir medidas cautelares para la reposición del proceso de publicitación vecinal contemplado en la Ley de Desarrollo Urbano, parte esencial del proceso de consulta, contemplado en la Constitución Política de la Ciudad de México”, refiere el escrito de queja.

Se trata de los predios ubicados en Ejército Nacional 769 y 843, correspondientes a los desarrollos Miyana y Antara; así como los proyectos de Hotel Moliere (Moliere 515) y Río San Joaquín 498, que fueron motivo de polémica con vecinos por su aprobación en el Congreso de la Ciudad de México.

“Desde el 19 de diciembre de 2020 hasta el 15 de febrero del 2021, la CDMX se encontraba considerada dentro de la categoría de semáforo rojo epidemiológico, razón por la cual es imposible que se haya podido llevar a cabo cualquier tipo de consulta”, argumentan los colonos.

La aprobación de dichas modificaciones al uso de suelo fue presuntamente cabildeada desde la Secretaría de Turismo, y la justificación dada a los vecinos es que con ello se buscará detonar el desarrollo económico de la zona.



#SOCIALES

SIGUEN APOYOS EN AO

12/03/21

● La implementación de programas sociales y atención de servicios en Álvaro Obregón se van a seguir realizando sin condicionamiento de carácter electoral, garantizó Alberto Esteve, director general de Administración de la alcaldía.

En reunión virtual con representantes de varias colonias, el funcionario escuchó demandas y se comprometió a buscar solución a diversas problemáticas de salud, seguridad, bacheo, limpieza y alumbrado, entre otros.

Indicó que la próxima semana se presentarán diversos apoyos por 51 millones de obregones, a la gente que más lo necesita por la pandemia.

“Les harán llegar las bases para que se puedan inscribir los vecinos en estos mecanismos que tiene la alcaldía en el marco de la emergencia sanitaria. No hay ningún tipo de condicionamiento, ningún tinte de partidismo. Es para la gente que más lo requiere”, afirmó.

Entre los apoyos hay 800 pesos mensuales para quienes se enfermen de COVID-19, además cuatro mil obregones, un vale equivalente a la misma cantidad en pesos, a mujeres emprendedoras y apoyos por 10 mil obregones, para gastos funerarios, entre otros. **A.GARCÍA**

HAY MÁS AYUDA

1

● Para la protección de mujeres, la alcaldía tiene dos Centros de Atención a Víctimas.

2

● Ahí también hay un albergue para resguardarlas en caso de que sufran violencia.



Página: \_\_\_\_\_

Sección: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

05 MAR 2021

### CEDE LA CDMX TERRENO A GN

Para destinarlo a la Guardia Nacional, el Gobierno local cedió un terreno en Iztapalapa, reportó este jueves la Gaceta Oficial de Ciudad de México. Se trata de una superficie de 17 mil 83 metros cuadrados, de los cuales 2 mil 464 están construidos. "Será para su posterior enajenación a título gratuito a favor del Gobierno Federal para destinarlo a instalaciones de la Guardia Nacional", se dijo. [Iván Sosa](#)



Página:

2

Sección:

Fecha:

05 MAR 2021

## Declinan ser Alcaldes

VÍCTOR JUÁREZ

2/c2

Pese a que les corresponde por ley, los directores de las áreas de Jurídico y Gobierno de la Alcaldía Álvaro Obregón anunciaron su intención de declinar a tomar el lugar de la Alcaldesa Layda Sansores, quien pidió licencia definitiva para aspirar por la gubernatura de Campeche.

Se trata de los funcionarios Juan Pérez Alcántara y Estercita Alavez Jiménez, quienes en cartas semejantes expresaron esta intención al Congreso de la Ciudad de México, lo que abriría la puerta a que quien quede como encargado de despacho sea el director de Administración, Alberto Esteva.

**INSTITUTOS**



## Solicitan 6 mil 930 informes por Covid

VÍCTOR JUÁREZ

Antes de la reanudación de términos y plazos para tramitar solicitudes de información pública en la Ciudad de México, los sujetos obligados de la Capital acumularon 6 mil 930 trámites, tan sólo de solicitudes referentes a la pandemia por Covid-19, informó el Instituto de Transparencia de la Ciudad de México (Info).

El último informe de solicitudes abarca hasta el 14

de febrero, mientras que a partir del lunes 1 de marzo se reanudaron términos y plazos para 69 de los 147 sujetos obligados de la CDMX.

Conforme a éste, la dependencia local con mayor número de solicitudes relacionadas al Coronavirus, la Secretaría de Salud local, alcanzó poco más de mil solicitudes (mil 019), seguida de los Servicios de Salud Pública de la CDMX, la Jefatura de Gobierno, la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de Gobierno, todas ellas con entre 230 y 276 solicitudes, respectivamente.

Entre las alcaldías, que en conjunto suman 27 por ciento de las solicitudes realizadas, la Álvaro Obregón sigue siendo la de mayor volumen, con 155, seguida de Iztacalco y Tlalpan.

**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



# Pifia de Morena “pone en riesgo patrimonio familiar”

### PAN presenta reforma del artículo 64 para evitar un atentado contra bienes privados

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El diputado local del PAN, Diego Garrido López, busca hacer respetar el patrimonio de las familias y evitar un atentado más contra la propiedad privada, al otorgarle al Gobierno capitalino el poder sobre cualquier bien inmueble para declararlo patrimonio cultural de la Ciudad, como lo propuso Morena.

Por ello, presentó una iniciativa para reformar al artículo 64 de la Ley de Patrimonio Cultural,

Natural y Biocultural de la CDMX, “porque tal como está redactado es un exceso, es injusto e inconstitucional, ya que pone en riesgo el patrimonio de las familias”, argumentó el panista.

Sin embargo, el abogado y notario público, Ignacio Morales Lechuga, alertó al legislador de que esos abusos no sólo están en ese artículo, “también en el 54, 55 y 56, donde establecen que cualquier persona, hasta el vecino, puede promover esa declaratoria, no sólo la autoridad. De allí la importancia de hacer una reforma a toda esa legislación”, dijo.

Por lo pronto, Garrido López destacó que esta “pifia” se suma a otras en las que Morena ha intentado trastocar la propiedad privada, como la extinción de dominio por rompimiento de sellos,

que propusieron, en su momento, los alcaldes de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, y de Álvaro Obregón, Layda Sansores, “que logramos frenar”.

Además, aquella que buscaban crear la *#LeyContraLaPropiedadPrivada*, con modificaciones al Código Civil, a fin de darle poder a un arrendatario moroso y que pudieran quedar ante cualquier demanda del propietario que les rentaba.

De igual forma, la reforma al artículo 60 de la Ley de Derechos Humanos, que contemplaba al invasor de predios anulara acciones legales en su contra, “fomentando así a los ‘paracaidistas’, limpiándoles el camino para invadir cualquier propiedad. Eso es lo que buscaban los diputados de Morena”, destacó el panista.

Más recientemente, sostuvo Garrido López, está la iniciativa que pretendía impedir a un propietario rentar su departamento bajo plataformas electrónicas, como la de Airbnb.

“Parece que los legisladores de la mayoría tienen la fijación en despojar de su propiedad a los capitalinos, pues ahora estamos ante otra inconstitucionalidad, que vulnera la propiedad privada”, afirmó Garrido López.

En sus motivos, el panista detalló que esta iniciativa “dispone ni más ni menos que una especie de extinción de dominio de la propiedad privada, una suerte de expropiación. Es una afrenta al patrimonio de los capitalinos, que con mucho esfuerzo familiar se hizo de algún bien y que ahora está en riesgo”. ●



ESPECIAL

**DIEGO GARRIDO LÓPEZ**  
Diputado local del PAN

**“Los legisladores de la mayoría tienen la fijación en despojar de su propiedad a los capitalinos”**

Diego Garrido expuso algunos errores de Morena sobre los bienes de propiedad privada.



## Pide ASF al Congreso local informe sobre anomalías en la cuenta pública 2018

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

30/CAP

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) requirió al Congreso capitalino información de las investigaciones que debió realizar la Contraloría General sobre seis acciones de responsabilidad administrativa sancionatoria que promovió por irregularidades detectadas en la cuenta pública de 2018.

Entre las omisiones detectadas —que el Congreso no aclaró o justificó con la información enviada en su momento a la ASF— está un incumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera al cerrar el periodo con un presupuesto modificado del capítulo Servicios Personales por mil 596 millones 318 mil pesos, 5 millones 425 mil 200 más respecto de lo aprobado originalmente en su presupuesto.

No proporcionó las variables para calcular y determinar el monto máximo utilizado en la aprobación de recursos para servicios personales, por lo que no fue posible constatar la asignación global y verificar el cumplimiento. No asignó recursos para cubrir adeudos de ejercicios fiscales anteriores y tampoco publicó en su portal de transparencia el balance presupuestario, estados analíticos de ingresos y egresos detallados.

La ASF, órgano auxiliar de fisca-

lización de la Cámara de Diputados, aplicó una auditoría de cumplimiento al Congreso local para verificar la observancia de las disposiciones previstas en la Ley de Disciplina Financiera, así como la congruencia de sus informes financieros con la cuenta pública de 2018 —último año de la última legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de la instalación del Congreso de la Ciudad de México— en la que se detectaron irregularidades por las que presentó seis denuncias ante la contraloría interna del Legislativo.

El titular de la Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación de la Dirección General de Informes, Control y Registro de la ASF, Isaac Rojkind Orleansky, dirigió un oficio a la presidenta de la mesa directiva del Congreso, Margarita Saldaña Hernández, para solicitar que “esa instancia de control interno a su digno cargo remita a este órgano técnico de fiscalización las resoluciones de los procedimientos que a la fecha del corte se encuentran pendientes”.

Otra anomalía reportada fue que su información financiera, presupuestal y programática no fue congruente y presentó diferencias en los formatos de situación financiera, activo, deuda y otros pasivos y flujo de efectivo con lo reportado y publicado en la cuenta pública del ejercicio fiscal de 2018.



Ven 'paseo electoral'

# Criticán diputados licencias de ediles

Llegan al Congreso  
peticiones de última  
hora para separarse;  
van por nuevo cargo

VÍCTOR JUÁREZ

Las peticiones de licencia por parte de alcaldes de la Ciudad de México para aspirar por otros puestos de elección popular en 2021 despertó la inconformidad de diputados de todas las bancadas del Congreso local.

Con la autorización de dos nuevas licencias definitivas, a tres meses del proceso electoral, las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán, Milpa Alta, Tláhuac y Venustiano Carranza quedaron a cargo de sus respectivos directores Jurídicos y de Gobierno, excepto en el caso de Álvaro Obregón, donde será el direc-

tor de Administración.

Para los legisladores, el proceso de separación ha estado acompañado de desaseo en las solicitudes de licencia, así como por la falta de coordinación por parte del Congreso, en particular de la Junta de Coordinación Política, con el Gobierno capitalino, para expedir el proceso de selección de los alcaldes interinos.

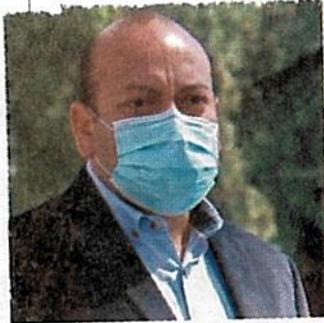
En la sesión de ayer, la petición del Alcalde de Venustiano Carranza, Julio César Moreno, se realizó con base en un marco de 93 días, lo que criticaron los diputados, pues cualquier licencia mayor a 60 días deberá considerarse como una licencia definitiva, tal como sucedió con la ex alcal-

desa de Álvaro Obregón, quien pidió licencia por 61 días.

"Me parece que habría que señalarlo con toda oportunidad. Nadie se ha atrevido a solicitar esto al Congreso, no solamente viola la disposición de los 60 días, sino que aparte cree que la licencia es como un permiso para salir y regresar de paseo electoral, para regresar y controlar su entrega recepción. Es notoriamente impropcedente en los términos en los que lo ha planteado", criticó el panista Federico Döring.

La candidatura del ex perredista, que ha provocado fracciones dentro de Morena, también recibió críticas por parte de la diputada Guadalupe Chavira.

"No podemos tener vacíos de Gobierno, no podemos seguir nosotros en esta suerte, porque van a venirse otras licencias, ya estamos en este proceso instalado y yo creo que el Congreso sí tendrá que revisar este tema con el Gobierno de la Ciudad porque sí tendríamos que ir configurando si se van a mandar propuestas ya de alcaldes interinos, porque eso ha sido una costumbre", indicó.



Fotos: Archivo

Los hasta ayer alcaldes de Venustiano Carranza, Julio César Moreno, y de Tláhuac, Raymundo Martínez.

PIDEN LICENCIAS

# Brincan por elección

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gtmm.com.mx

Alco

El Congreso de la Ciudad de México concedió licencia definitiva al alcalde de Venustiano Carranza, Julio César Moreno; al alcalde de Tláhuac, Raymundo Martínez y a la diputada local de Morena, Gabriela Osorio.

El caso de Moreno generó un intenso debate entre legisladores de oposición y los de Morena.

El panista Federico Döring expuso: "mañosamente este

señor mandó un oficio para pedir licencia por 93 días, eso evidencia que pretende regresar al cargo una vez concluidos los comicios, en verdad es una burla. Cree que somos tontos. Este caso es peor de lo que hicimos con lo de Álvaro Obregón", expresó.

Sin embargo, Evelyn Parra, legisladora que recientemente dejó la bancada del PRD y ahora es la candidata de Morena por la alcaldía de Venustiano Carranza, defendió a Moreno.